

CONCILIACION
BANCARIA

CONCILIACION BANCARIA

UNIDAD AUTOFORMATIVA

Nº 14

senda

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Subdirección General de Operaciones
División Programación Didáctica
Bogotá - Colombia
Enero de 1978



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

CURSO DE CONTABILIDAD

LA CONCILIACION BANCARIA

Unidad Autoformativa No. 14

Elaborada y Revisada por: Alvaro Reyes V.
Eduardo Hawkins P.
José Luis Candamil G.
Esgrinio Pérez R.
Oscar Gil G.
Gregorio González G.

"Prohibida la publicación total o parcial de este documento sin la autorización expresa del SENA".

CONTENIDO

- I. OBJETIVO
- II. AUTOPRUEBA DE AVANCE
- III. INTRODUCCION
- IV. DESARROLLO
 - A. Concepto de Conciliación Bancaria
 - B. Extracto Bancario
 - C. Elementos necesarios para elaborar la Conciliación Bancaria
 - D. Pasos para producir el estado de Conciliación Bancaria
 - E. Presentación del estado de Conciliación Bancaria
 - F. Otra manera de realizarla
- V. RECAPITULACION
- VI. AUTOEVALUACION FINAL
- VII. BIBLIOGRAFIA

I. OBJETIVO

Al terminar el estudio de la presente Unidad, el alumno será capaz de elaborar correctamente un estado de Conciliación Bancaria y efectuar las contabilizaciones necesarias, a partir del Extracto Bancario y el Libro Auxiliar de Bancos.

II. AUTOPRUEBA DE AVANCE

Esta prueba tiene como finalidad determinar si debe estudiar o no esta Unidad.

Ha elaborado alguna vez una Conciliación Bancaria?

SI _____ NO _____

Si su respuesta fue afirmativa, resuelva el problema que se le plantea en la página siguiente.

Si su respuesta fue negativa, pase a la página número 6 y empiece su estudio.

AUTOPRUEBA

Dada la siguiente información prepare la conciliación bancaria a partir del saldo del libro y del saldo del extracto y haga los asientos correspondientes correctamente.

Una vez comparadas las partidas del extracto del Banco de Colombia con las partidas del auxiliar correspondiente al mes de julio, encontramos los siguientes datos para la Conciliación Bancaria:

Omisiones:

1.	Depósito realizado el 5 de julio, registrado en los libros y no registrado en el extracto.	\$10.000.00
2.	Depósito del día 6, registrado en el extracto y omitido en los libros.	5.000.00
3.	Cheque No. 105 a favor de Luis Díaz, no cobrado Cheque No. 108 a favor de Julio Pérez, no cobrado Cheque No. 111 a favor de Tomás Julio, no cobrado	7.000.00 1.500.00 2.500.00
4.	Cheque No. 107 a favor de Cámara de Comercio para pagar renovación registro mercantil, pagado por el Banco y omitido en los libros	4.000.00
5.	Nota de débito por chequeras omitida en los libros	300.00
6.	Nota de débito por comisión chequés otras plazas, omitida en los libros.	250.00
7.	Nota de débito por intereses por sobregiros omitida en los libros.	50.00
8.	Nota de débito por intereses sobre préstamo omitida en los libros.	400.00
9.	Nota de crédito por préstamo neto omitida en los libros.	14.500.00

10. Nota de crédito por el valor neto de letra a cargo de Antonio Rufz y cobrada por el Banco, omitida en libros. 4,950.00

Errores:

11. Depósito en el extracto por \$10,500.00 y registrado erróneamente en los libros por \$1,050.00 el día 4 de julio de 1978.
12. Depósito en el extracto (errado) \$9,500.00 y en los libros \$950.00.
13. Depósito en el extracto (errado) \$350.00 y en los libros \$3,500.00.
14. Depósito en el extracto por \$750.00 y en los libros \$7,500.00 (errado) del día 9 de julio de 1978.
15. Cheque No. 101 a favor de Papelería Perdomo, en el extracto por \$1,500.00 y en los libros (errado) \$150.00 por pago papelería.
16. Cheque en el extracto (errado) \$2,500.00 y en los libros por \$25.00.
17. Cheque No. 109 en el extracto por \$387.50 y en el libro (errado) \$3,875.00 por compras.
18. Cheque en el extracto (errado) \$287.00 y en los libros \$2,870.00.
19. Nota de débito No. 001 por comisión, en el extracto \$250.00 en libros (errado) \$25.00.
20. Nota de débito No. 008 por intereses en el extracto \$300.50 en libros (errado) \$305.00.
21. Nota de crédito No. 102 por error consignación, en extracto \$45.35 en libros (errado) \$453.50.
22. Nota de crédito No. 110 por error consignación en extracto \$650.00 en libros (errado) \$65.00.

23.	Depósito en el extracto de otra cuenta corriente.	5.000.00
24.	Cheque registrado en el extracto de otra cuenta corriente.	1.500.00

Saldo en el extracto en junio 30/78	\$ 20.000.00
Saldo en el extracto en julio 31/78	19.401.85
Saldo en libros en junio 30/78	20.000.00
Saldo en libros en julio 31/78	14.850.00

Notas:

A. La liquidación del préstamo concedido por el Banco fué:

-	Valor préstamo	\$ 16.000.00
-	Intereses 18% anual en 5 meses	1.200.00
-	Gastos papelería y timbres	300.00
-	Valor neto abonado en cuenta	14.500.00

B. Letra a cargo de Felipe Páez por \$5.000.00 dada a cobrar al Banco de Colombia, dándole el 1% de comisión \$50.00. Recibimos nota de crédito por su cobro así:

-	Valor letra a cargo de Felipe Páez	\$ 5.000.00
-	Comisión 1%,	50.00
-	Consignado en cuenta corriente	4.950.00

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS DE LA PAGINA 37

III. INTRODUCCION

Para que cumpla sus objetivos, la Contabilidad necesita de controles periódicos que le permitan determinar si el registro de las operaciones se ha ejecutado correctamente.

Entre estos controles tiene especial significación, la CONCILIACION BANCARIA, pues mediante ella, se puede detectar con toda precisión si las operaciones en las que interviene la Cuenta de Bancos ha sido contabilizada correctamente, y si no ha sido así, determinar los errores que se deben corregir para que esta cuenta en el Libro Mayor, arroje un saldo verdadero.

Mediante el estudio de esta Unidad, usted aprenderá las técnicas NECESARIAS para elaborar una Conciliación Bancaria y practicar las contabilizaciones pertinentes.

IV. DESARROLLO

A. CONCEPTO DE CONCILIACION BANCARIA:

Recuerde que en una empresa bien organizada, el efectivo que percibe en las diferentes transacciones lo deposita en el Banco íntegramente y que los desembolsos los efectúa por medio de cheques.

El Banco abre una cuenta corriente a la empresa o depositante para controlar el dinero que ésta deposita en él. Le abona por las consignaciones que hace la empresa y por las notas crédito que produce el mismo Banco; le debita por los cheques pagados por el Banco, por orden del depositante, y por las notas débito, producidas por el mismo Banco.

A su vez, la empresa controla el mismo movimiento por medio del Libro Auxiliar de Bancos, en donde quedan registrados los mismos comprobantes.

Si dichas operaciones se registran tanto en la cuenta corriente del Banco, como en el Libro Auxiliar de Bancos del depositante, es evidente que el saldo presentado en ambos controles deberá ser igual. Pero a menudo sucede que algunos registros solamente los hace el Banco o viceversa, presentándose por esta causa diferencias entre los dos controles.

El problema es entonces, explicar las causas de las diferencias encontradas, con el fin de establecer responsabilidades, corregir errores u omisiones y finalmente establecer con absoluta precisión el saldo de la cuenta de Bancos en el Libro Mayor, problema que se resuelve mediante la Conciliación Bancaria.

La Conciliación Bancaria es, pues, la CONFRONTACION que se hace entre el Extracto de Cuenta Corriente que envía el Banco y el Libro Auxiliar de Bancos de la empresa; para establecer:

1. Posibles diferencias ocasionadas por los registros de las operaciones.
2. Corregir diferencias por errores u omisiones.
3. Establecer responsabilidades.
4. Mostrar el EFECTIVO REAL de que dispone la empresa.

AUTOCONTROL No. 1

Es verdadero o falso cada uno de los siguientes enunciados:

1. _____ Después de hacer la Conciliación Bancaria, el saldo del Auxiliar de Bancos y el saldo del Extracto Bancario siempre coinciden.
2. _____ Una conciliación Bancaria puede traer a luz, errores del Banco.
3. _____ Mediante la Conciliación Bancaria se pueden establecer responsabilidades.
4. _____ El hecho de hacer coincidir el saldo del Banco con el saldo del Auxiliar, se denomina Conciliación Bancaria.

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS DE LA PAGINA SIGUIENTE.

RESPUESTAS

1. Verdadero
2. Verdadero
3. Verdadero
4. Verdadero

SI TODAS SUS RESPUESTAS SON CORRECTAS, PUEDE
CONTINUAR SU ESTUDIO. SI POR EL CONTRARIO
TUVO ALGUN ERROR, LE SUGERIMOS ESTUDIAR NUE-
VAMENTE EL TEMA ANTERIOR.

B. EXTRACTO BANCARIO:

El Banco envía mensualmente a la empresa, (en los primeros días siguientes al mes de movimiento), un documento de control interno, llamado Extracto Bancario, que no es más que el estado de Cuenta Corriente del depositante.

Se le denomina EXTRACTO por tratarse de una recopilación de registros EXTRACTADA de los libros del Banco.

Por medio del Extracto Bancario, el Banco informa a su cliente de lo siguiente:

1. El saldo que presenta la Cuenta Corriente al iniciarse el mes y al finalizar el mes.
2. Los cargos y abonos que se registran durante el mes.
3. Las causas por las cuales hizo estos registros.

Para los cheques pagados, el Banco, relaciona el número del cheque y el valor que pagó; para los otros registros los explica mediante abreviaturas, las cuales vienen especificadas en el mismo Extracto.

En la página siguiente usted podrá observar este documento y analizar las informaciones, las cuales están numeradas en el mismo orden como se expusieron.

CUENTA CORRIENTE No. 4578

GONZALEZ, JARAMILLO & CIA, LTDA.

Banco de Bogotá

Oficina de Bogotá

CHEQUES		CONSIGNACIONES	FECHA	SALDO
No.	Valor			
			Mayo 31-76	71.900.00
85435	5.000.00 ✓		Jun. 2-76	66.900.00
85443	2.000.00		Jun. 3-76	64.900.00
		20.000.00	Jun. 3-76	84.900.00
85447	13.000.00		Jun. 4-76	71.900.00
85448	5.000.00		Jun. 5-76	66.900.00
85449	10.000.00		Jun. 7-76	56.900.00
		30.000.00 P.P	Jun. 12-76	86.900.00
		15.000.00 ✓	Jun. 15-76	101.900.00
		10.000.00	Jun. 25-76	111.900.00
	25.00 I.N		Jun. 29-76	111.875.00

P.P. Producto Préstamo
I.N Intereses

SERIES CHEQUERAS

Observar que en la parte inferior del Extracto aparecen varias causas por las cuales el Banco hace algunos registros. Cuando se trata de N.D (Nota Débito) o N.C (Nota Crédito), el Banco produce el documento que sirve de soporte a ese registro y expide copia al depositante.

C. ELEMENTOS NECESARIOS PARA ELABORAR LA CONCILIACION BANCARIA:

Para elaborar la Conciliación Bancaria, es necesario tener en cuenta si la Conciliación que se va a hacer corresponde al primer mes de la apertura de la Cuenta Corriente.

En este caso, solamente se necesita el extracto bancario y el Libro Auxiliar de Bancos, pero si la Conciliación corresponde a otro mes, cualquiera que él sea, además de los documentos anteriores se necesita la Conciliación del mes anterior.

Para agilizar y facilitar la Conciliación Bancaria, ésta debe efectuarse después de practicar el Balance de comprobación de Auxiliares.

D. PASOS PARA PRODUCIR EL ESTADO DE CONCILIACION BANCARIA:

1. Cuando corresponde al primer mes de la fecha de apertura de la Cuenta Corriente:

En este caso, se necesita del Libro Auxiliar de Bancos del depositante y del Extracto Bancario, enviado por el Banco.

a. Primer Paso:

Determinar si las consignaciones efectuadas durante el mes aparecen registradas en el Extracto; las diferencias que se encuentren, se anotan en una hoja de borrador.

b. Segundo Paso:

Determinar si los cheques girados durante el mes fueron pagados por el Banco.

Si se encuentra alguna diferencia se anotan en la hoja de papel, indicando fecha, número de cheque, beneficiario y valor del cheque.

c. Tercer Paso:

Determinar si las Notas Débito y Crédito que aparecen en el Extracto están registradas en el Libro Auxiliar de Bancos, si se encuentran diferencias, se anotan en la hoja de borrador.

2. Quando la Conciliación corresponde a un mes diferente al primero:

Necesariamente los meses anteriores ya han sido conciliados. En este caso, se necesitarán tres documentos para poder hacer la Conciliación Bancaria: el Libro Auxiliar de Bancos, el Extracto Bancario y la Conciliación del mes anterior.

En este caso habrá un nuevo paso: confrontar el Extracto con la Conciliación del mes anterior, para determinar si las diferencias encontradas en el mes anterior fueron corregidas o aún persisten; de suceder esto último, se deben anotar en la nueva Conciliación

Las diferencias encontradas y detalladas en la hoja de borrador se analizan para determinar:

- Si obedecen a errores u omisiones cometidos por el Banco, en cuyo caso debe informarse dentro de los primeros quince días del mes siguiente.
- Si obedecen a errores u omisiones en el Libro Auxiliar de Bancos, se procederá a su corrección, verificando los registros en el Libro Diario. Si éstos no concuerdan, se harán las contabilizaciones del caso.

En las páginas siguientes, usted encontrará el Extracto Bancario y el Libro Auxiliar de Bancos del Almacén "La Gardenia", con el movimiento de apertura en el mes de julio, en el Banco de Bogotá. Obsérvelos detenidamente para que procedamos a efectuar la Conciliación Bancaria de ese mes.

LIBRO AUXILIAR DE BANCOS:

BANCO DE BOGOTA

Cuenta Corriente No. 4578

1976	Explicación	Debe	Haber	Saldo
Jul 4	Apertura de Cuenta Consignación No. 1	15.000.00 *		15.000.00
Jul 5	Cheque No. 43001 a Julio Díaz		5.000.00 ✓	10.000.00
Jul 6	Cheque No. 43002 a Fabio Rojas		3.000.00 ✓	7.000.00
Jul 9	Cheque No. 43003 a Sida S.A.		5.000.00 ✓	2.000.00
Jul 10	Consignación No. 15	20.000.00 *		22.000.00
Jul 15	Cheque No. 43004		2.000.00	20.000.00
Jul 16	Consignación No. 16	3.000.00		23.000.00
Jul 19	N.C. Préstamos s/n obligación No. 563 ✓	35.000.00 *		58.000.00
Jul 25	Consignación No. 17	1.000.00 *		59.000.00
Jul 26	Cheque No. 43005 a ICASA S.A.		39.000.00 ✓	20.000.00
Jul 28	Cheque No. 43006 a Bernardo López		950.00 ✓	19.050.00
Jul 29	Consignación No. 18	5.000.00 *		24.050.00
Jul 30	Cheque No. 43007 a Cámara de Comercio		1.000.00 ✓	23.050.00

EXTRACTO DE CUENTAS DE ALMACEN LA GARDENIA

Pedro B. Carrillo

CUENTA No. 4578

BANCO DE BOGOTA

OFICINA DE BOGOTA

CHEQUES	CONSIGNACIONES	FECHA	SALDO
o. VALOR			
	* 15.000.00 ✓	Julio 4-76	15.000.00
1 5.000.00 ✓		Julio 5-76	10.000.00
2 3.000.00 ✓		Julio 6-76	7.000.00
3 5.000.00 ✓		Julio 9-76	2.000.00
	* 20.000.00 ✓	Julio 10-76	22.000.00
	* 3.000.00 ✓	Julio 16-76	25.000.00
100.00 N. D.		Julio 17-76	24.900.00
	* 35.000.00 N. C. ✓	Julio 19-76	59.900.00
	* 1.000.00 ✓	Julio 25-76	60.900.00
5 39.000.00 ✓		Julio 26-76	21.900.00
	* 5.000.00 ✓	Julio 29-76	26.900.00
7 1.000.00 ✓		Julio 30-76	25.900.00 ✓

N. D. Nota Débito

N. C. Nota Crédito

a. Primer Paso:

Se comparan las consignaciones registradas en el Libro de Bancos con las que aparecen en el Extracto.

En el Extracto Bancario se marcan con un asterisco las consignaciones que coinciden con el Libro de Bancos; de igual forma estas mismas consignaciones se marcan con un asterisco en el Libro de Bancos.

En el ejemplo todas coincidieron.

b. Segundo Paso:

Se compara el número de los cheques y su valor que aparecen registrados en el Extracto Bancario y en el Libro de Bancos.

Los que aparecen en ambos documentos se marcan con un chulo en ambos documentos.

c. Tercer Paso:

Notas Débito: La nota débito que aparece en el Extracto, no se señala con asteriscos, ni con chulo para indicar que no aparece en el Libro de Bancos.

Notas Crédito: La nota crédito que aparece tanto en el Extracto Bancario como en el Libro de Bancos, se marca con un chulo en ambos documentos.

Resumiendo lo que se hizo, decimos que las cantidades que aparecen chequeadas en ambos documentos con un asterisco o con un chulo, es porque coinciden los registros; y las que no aparecen chequeadas es porque están registradas en el documento en el que aparecen y en el otro no.

Hasta éste momento, se han encontrado las diferencias, las que deben haberse anotado en una hoja de borrador para analizar las causas de ellas.

Enseguida encontrará la hoja de borrador con las anotaciones mencionadas.

CONCILIACION BANCO DE BOGOTA MES DE JULIO

HOJA DE BORRADOR

Primer Paso: Confrontación de las consignaciones: coincidieron las consignaciones. No hubo diferencias.

Segundo Paso: CHEQUES que se giran en el mes. Si hay diferencias.
El Banco no registra el pago de los siguientes cheques:

Cheque No. 43004 a Carlos Gómez	\$2.000.00	
Cheque No. 43006 a Bernardo López	<u>950.00</u>	\$2.950.00

Tercer Paso: (Notas Débito y Crédito) otros cargos y abonos

En el Extracto aparece una N. D. por \$100.00, no registrada en el Libro.

ANALISIS:

1. Las diferencias encontradas en el segundo paso obedecen a que los cheques no fueron presentados al Banco para su pago.
2. Las diferencias encontradas en el tercér paso porque no llegó oportunamente la N. D. por el suministro de una chequera.

En la hoja de borrador, las cantidades se anotaron siguiendo los pasos establecidos.

Analizadas las diferencias encontradas, se sacaron las siguientes conclusiones:

- a. Los cheques que se ordenaron pagar en el mes de julio, no fueron presentados al cobro en su totalidad, por eso no aparecen en el Extracto.
- b. No se registró en el Libro de Bancos la Nota Débito de la chequera porque no llegó oportunamente.

E. / PRESENTACION DEL ESTADO DE CONCILIACION BANCARIA:

El trabajo realizado hasta ahora, nos ha enseñado a hacer la Conciliación Bancaria, pero nos hace falta elaborar el documento denominado ESTADO DE CONCILIACION BANCARIA.

Usted observó que las diferencias se pueden encontrar tanto en el Extracto como en el Libro Auxiliar de Bancos.

Por esta razón, en el estado de Conciliación Bancaria, se debe disponer una columna para el Auxiliar de Bancos y una columna para el Extracto del Banco, con el fin de que los errores u omisiones cometidos por el Banco y los errores u omisiones cometidos por el tenedor del Libro de la Empresa, sean corregidos en la columna destinada al Libro Auxiliar de Bancos.

Además, se debe encabezar con la razón social de la empresa, la fecha en que se concilia, generalmente es el último día de cada mes.

En la página siguiente, usted encontrará el Estado de Conciliación del ejercicio que hemos venido analizando, presentado en la forma más utilizada; pero es bueno que sepa que algunos contadores acostumbran otras formas, pero en esencia, todos llegan al mismo fin.

Mientras adquiere más experiencia, puede utilizar la forma que se muestra.

ALMACEN LA GARDENIA

PEDRO B. CARRILLO

ESTADO DE CONCILIACION DEL BANCO DE BOGOTA

31 de julio de 1976 *

Saldo según extracto bancario		25.900.00
Saldo según Libro Auxiliar		23.050.00
Más cheques no cobrados en julio		
No. 43004 a Carlos Gómez	\$2.000.00	
No. 43006 a Bernardo López	<u>950.00</u>	<u>2.950.00</u>
Subtotal		26.000.00
Menos: N.D. por el valor de una chequera 43001/43050 no registrada en el auxiliar		100.00
Sumas iguales		<u>25.900.00</u> <u>25.900.00</u>

Enseguida efectuamos la Conciliación Bancaria del Almacén la Gardenia, correspondiente al mes de agosto. Para lo cual como usted sabe, se deben utilizar tres documentos:

Extracto Bancario

Libro Auxiliar de Bancos

AUXILIAR BANCO DE BOGOTA

1976		Explicación	Debe	Haber	Saldo
Julio	31	N. D. chequera 43001 a 43050		* 100.00	22.950.0
Agos.	4	Cheque No. 43008 a Juan Fuentes		4.500.00	18.450.0
Agos.	8	Consignación No. 19	* 10.000.00 *		28.450.0
Agos.	11	Consignación No. 20	* 8.000.00 *		36.450.0
Agos.	14	Cheque No. 43009 a ICASSA		* 7.000.00	29.450.0
Agos.	18	Cheque No. 43010 a ISA Ltda.		* 9.000.00	20.450.0
Agos.	21	Cheque No. 43011 a Antonio Aya		10.000.00	10.450.0
Agos.	24	Consignación No. 21	* 11.000.00 *		21.450.0
Agos.	30	Cheque No. 43012 a Oscar Ruíz		5.000.00	16.450.0
Agos.	30	Consignación No. 22	* 5.000.00 *		21.450.0

Enseguida viene el Extracto Bancario de agosto. La Conciliación Bancaria de julio la encontrará en páginas anteriores.

EXTRACTO DE LA CUENTA ALMACEN LA GARDENIA

Pedro B. Carrillo

Cuenta No. 4578

BANCO DE BOGOTA

OFICINA DE BOGOTA

CHEQUES		CONSIGNACIONES	FECHA	SALDO
No.	VALOR			
			Agosto 1/76	25.900.00
008	• 4.500.00 ✓		Agosto 4/76	21.400.00
		• 10.000.00 ✓ *	Agosto 8/76	31.400.00
004	2.000.00 ✓		Agosto 10/76	29.400.00
		• 8.000.00 ✓ *	Agosto 11/76	37.400.00
009	• 7.000.00 ✓		Agosto 22/76	30.400.00
010	• 9.000.00 ✓		Agosto 23/76	21.400.00
		• 11.000.00 ✓ *	Agosto 24/76	32.400.00
	• 100.00 N.D. ✓		Agosto 25/76	32.300.00
		• 5.000.00 ✓ *	Agosto 30/76	37.300.00

N. D. Nota Débito

a. **Primer Paso:**

Comparación de las consignaciones que aparecen registradas en el Extracto Bancario y en el Libro de Bancos.

b. **Segundo Paso:**

Comparación del número de cheques y su valor que aparecen registrados en el Extracto Bancario y en el Libro de Bancos.

c. **Tercer Paso:**

Comparación de notas débito y crédito, y otras cantidades que aparecen registradas tanto en el Libro de Bancos como en el Extracto Bancario.

Finalmente es necesario chequear tanto en el Libro de Bancos como en el Extracto si se efectúan las correcciones que se indican en la Conciliación del mes anterior.

Conciliación Banco de Bogotá mes de Agosto.

Hoja de Borrador

Primer paso: Confrontación de consignaciones; no hubo diferencias.

Segundo paso: Cheques que se giraron en el mes; si hay diferencia. El Banco no registró el pago de los siguientes cheques:

011 a Antonio Aya	\$10.000.00
012 a Oscar Ruíz	5.000.00
	<hr/>
	15.000.00

Tercer paso: Notas débito y crédito, otros cargos y abonos. En el Libro de Bancos no aparece registrada la N. D. por \$100.00 de agosto 25 que aparece en el extracto.

Cuarto paso: Se efectuaron las correcciones que se indican en la Conciliación del mes anterior. En el Libro se registró la N. D. por \$100.00 de la chequera 43001 a 43050. El cheque 43006 no ha sido presentado al Banco para su pago.

ANALISIS:

1. Las diferencias encontradas en el segundo paso se deben a que los cheques no fueron presentados al Banco para su pago.
2. Las diferencias halladas en el tercer paso se deben a que la nota débito por \$100.00 que corresponden a una chequera 45901 a 45950 no llegó oportunamente y por lo tanto no se registró en el Auxiliar.

Finalmente:

De acuerdo con la Conciliación del mes anterior:

El cheque No. 43006 por \$950.00 girado a Julio, todavía no ha sido cobrado.

Con base en lo anterior elaboramos el estado de Conciliación.

ALMACEN LA GARDENIA

Pedro B. Carrillo

ESTADO DE CONCILIACION DEL BANCO DE BOGOTA

31 de agosto de 1976

Saldo según Extracto Bancario		\$37.300.00
Saldo según Libro Auxiliar	\$21.450.00	
Más: Cheques no cobrados en agosto		
No. 43011 a Antonio Aya	\$10.000.00	
No. 43012 a Oscar Ruíz	5.000.00	15.000.00
Subtotal	<u>\$36.450.00</u>	
Menos: N. D. por el valor de una chequera 45901 a 45950 no registra- da en el Auxiliar		100.00
Subtotal	<u>\$36.350.00</u>	
Más: Cheque girado en junio y no cobrado aún.		
No. 43006 a Bernardo López		950.00
Sumas iguales	<u>\$37.300.00</u>	<u>\$37.300.00</u>

AUTOCONTROL No. 2

Elabore la Conciliación Bancaria del Almacén la Gardenia en septiembre, básiese en el extracto bancario y el Libro Auxiliar que se dan a continuación.

La Conciliación del mes de agosto está en la página anterior.

AUXILIAR BANCO DE BOGOTA

BANCO DE BOGOTA

Cuenta Corriente No. 4578

1976	Explicación	Debe	Haber	Saldo
	Saldo que viene de agosto			21.450.00
pt. 2	Consignación No. 23	11.000.00		32.450.00
pt. 3	Cheque No. 43014 a Alirio Gómez		8.400.00	24.050.00
pt. 4	Cheque No. 43015 a ICASA		12.000.00	12.050.00
pt. 4	Cheque No. 43016 a Roaa Ltda.		6.000.00	6.050.00
pt. 15	Consignación No. 24	15.000.00		21.050.00
pt. 30	Cheque No. 43017 a ISA Ltda.		2.000.00	19.050.00

EXTRACTO DE CUENTA DEL ALMACEN LA GARDENIA

Pedro B. Carrillo

Cuenta No. 4578

CHEQUES		CONSIGNACIONES	FECHA	SALDO
No.	VALOR			
			Sept. 1/76	37.300.00
		11.000.00	Sept. 2/76	48.300.00
014	8.400.00		Sept. 11/76	39.900.00
015	12.000.00		Sept. 12/76	27.900.00
006	950.00		Sept. 14/76	26.950.00
		15.000.00	Sept. 15/76	41.950.00
016	6.000.00		Sept. 16/76	35.950.00
	100.00 N. D.		Sept. 30/76	35.850.00

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS DE LA PAGINA
SIGUIENTE.

RESPUESTAS

ALMACEN LA GARDENIA

Pedro B. Carrillo

ESTADO DE CONCILIACION DEL BANCO DE BOGOTA

30 de septiembre de 1976

Saldo según Extracto Bancario		\$ 35.850.00
Saldo según Libro Auxiliar	\$ 19.050.00	
Más: Cheque cobrado en sept. No. 43017 a ISA Ltda.	2.000.00	
Subtotal	21.050.00	
Menos: N. D. correspondiente a chequera comprada en septiembre	100.00	
Subtotal	20.950.00	
Más: Cheques girados en agosto No. 43011 a Antonio Aya	\$ 10.000.00	
No. 43012 a Oscar Ruíz	5.000.00	15.000.00
Subtotal	35.950.00	
Menos: N. D. por chequera 45901 a 45950 del mes de septiembre no corregida	100.00	
Sumas iguales	\$ 35.850.00	35.850.00

SI TODAS SUS RESPUESTAS SON CORRECTAS, PUEDE
CONTINUAR SU ESTUDIO. SI POR EL CONTRARIO
TUVO ALGUN ERROR, ESTUDIE NUEVAMENTE LO
ANTERIOR.

F. OTRA MANERA DE REALIZARLA:

Las formas vistas hasta ahora para elaborar el Borrador de la Conciliación Bancaria, y el formato utilizado para la presentación de la misma, sirven únicamente cuando se trata de conciliar registros sin contemplar errores, ya que sólo se trata de igualar un saldo con el otro, mediante los datos hallados en la confrontación del Libro Auxiliar con el Extracto Bancario.

Cuando existan errores en los registros, es conveniente utilizar la forma que describiremos más adelante, la cual permite no sólo conocer los saldos reales con que quedarán el Extracto y el Libro, una vez corregidos los errores y registradas las omisiones, sino también conocer los asientos necesarios en los libros de la empresa y las observaciones que se le deben hacer al banco para que a su vez corrija y registre.

Los datos base para la conciliación son:

1. Omisiones en los registros, que obedecen a uno de estos tres factores:
 - a. Errores por parte del banco o de la empresa.
 - b. Por no ejecutarse el acto motivo de la transacción.
 - c. Por no recibir el informe de la operación.

Las omisiones que podrían presentarse serán las siguientes:

- Por depósitos no registrados en el Extracto.
- Por depósitos no registrados en los Libros.
- Por cheques no registrados en el Extracto.
- Por cheques no registrados en los Libros.

- Notas débito y crédito no registradas en el Extracto.
 - Notas débito y crédito no registradas en los Libros.
2. Errores fundamentalmente presentados por las siguientes causas:
- a. Depósitos registrados en el Extracto y en los Libros por valores diferentes.
 - b. Cheques registrados en el Extracto y en los Libros por valores diferentes.
 - c. Notas débito registradas en el Extracto y en los Libros por valores diferentes.
 - d. Notas crédito registradas en el Extracto y en los Libros por valores diferentes.

Metodología:

En la forma de Conciliación que veremos inmediatamente, se utilizan dos columnas, una que parte del saldo del Extracto y otra que parte del saldo del Libro Auxiliar.

Las sumas y restas que resulten se harán entonces del lado o del saldo en donde se cometió el error o se omitió el registro.

Al final, estas dos columnas darán sumas iguales. Este valor que resulte darán sumas iguales. Este valor que resulte corresponde al saldo verdadero con el que debe quedar la cuenta Bancos, tanto en el Auxiliar como en el Libro Mayor Principal.

Veamos un ejercicio de conciliación en el que se cumplen o presentan algunas de las omisiones o de los errores contemplados anteriormente.

La Cía Col. Ltda recibe el Extracto de su cuenta corriente del Banco Cafetero, correspondiente al mes de julio de 1978. En él, aparece un saldo a julio 31-78 de \$45.000.00.

Luego de comparar los cheques girados con los registros del Extracto; se establece que los que aparecen enseguida aún no han sido presentados al Banco para su cancelación.

597853	junio	9-78	Eduardo González	\$ 7.800.00
597862	junio	25-78	Alfredo Corál	5.200.00
597869	julio	2-78	Jaime Arango	3.600.00
597877	julio	9-78	Alberto Beltrán	19.300.00
599415	julio	29-78	José Lasprilla	9.200.00
599416	julio	31-78	Carlos Pinzón	3.600.00
599417	julio	31-78	Martha Pérez	4.700.00
599419	julio	31-78	Alicia Gómez	5.400.00

Igualmente se encontró que tres de los depósitos que se efectuaron en julio, no aparecen en el Extracto, así:

Consignación No. 396	julio 31-78	19.000.00
Consignación No. 397	julio 31-78	400.00
Consignación No. 398	julio 31-78	1.800.00

Durante el mes, el Banco hizo los siguientes cargos, los cuales no han sido asentados en los libros, por no llegar a tiempo la notificación respectiva.

Valor nota débito por chequera	\$300.00
Valor nota débito por intereses	220.00

También aparece en el Extracto otro cargo de una nota débito por \$4.500.00 correspondiente a un cheque del almacén El Competidor, consignado en julio 15-78, el cual fué devuelto por fondos insuficientes y aún no ha sido registrado en nuestros libros.

Comparando los depósitos con los del extracto, se descubre que la consignación No. 391 de julio 20-78, por \$1.960.00, ha sido acreditada por el Banco sólo por \$1.690.00 por error.

De otra parte, la empresa incurrió en los siguientes errores:

El cheque No. 597877 de julio 9-78 a favor de Alberto Beltrán por \$19.800.00 fué asentado en nuestros libros por 18.900.00.

La consignación No. 392 de julio 21-78 por \$1.300.00 fué asentada en nuestros libros por sólo \$1.200.00.

La consignación No. 395 de julio 29-78 por \$1.550.00, fué asentada en nuestros libros por \$1.560.00.

Nuestros libros arrojan un saldo de \$13.000.00 a julio 31 de 1978.

Con base en los datos dados anteriormente, se preparó la Conciliación siguiente:

CONCILIACION BANCARIA

Julio 31 de 1978

	Saldo Libro	Saldo Extracto
Saldo según extracto, julio 31 de 1978		\$45.000.00
Saldo según libros	\$13.000.00	
<u>Cheques girados no cobrados:</u>		
597853 junio 9-78 Eduardo González	\$ 7.800.00	
597862 junio 25-78 Alfredo Coral	5.200.00	
597869 julio 2-78 Jaime Arango	3.600.00	
597877 julio 9-78 Alberto Beltrán	19.800.00	
599415 julio 29-78 José Lasprilla	9.200.00	
599416 julio 31-78 Carlos Pinzón	3.600.00	
599417 julio 31-78 Martha Pérez	4.700.00	
599419 julio 31-78 Alicia Gómez	<u>5.400.00</u>	-59.300.00
<u>Consignaciones no corrientes:</u>		
Consignación No. 396 julio 31-78	\$19.000.00	
Consignación No. 397 julio 31-78	400.00	
Consignación No. 398 julio 31-78	<u>1.800.00</u>	+21.200.00
<u>Notas Débito y Crédito:</u>		
Nota débito valor chequera	300.00	
Nota débito valor intereses	220.00	
Nota débito cheques sin fondos suficientes	<u>4.500.00</u>	- 5.020.00
<u>Errores:</u>		
Error del banco al registrar con- signación No. 391 de julio 20-78 por \$1.690.00 siendo por \$1.960.00		+ 270.00
Error en la consignación No. 392 de julio 21-78, fué asentada en libros por \$1.200.00, siendo por \$1.300.00	+ 100.00	
Error en la consignación No. 395 de julio 29-78, fué asentada en libros por \$1.560.00, siendo por \$1.550.00	- 10.00	
Error al asentar en libros el cheque No. 59877 de julio 9-78 a favor de Alberto Beltrán por \$18.900.00, siendo por \$19.800.00.	<u>- 900.00</u>	
SUMAS IGUALES Y REALES PARA LIBROS Y BANCO	\$7.170.00	\$7.170.00

Asientos necesarios al terminar la conciliación:

Al terminar la conciliación, es necesario que la Cía. Col. Ltda. haga algunos asientos en sus libros. Desde luego esto es lo más importante de la conciliación.

Observese la conciliación que acabamos de hacer: las sumas iguales de \$7.170.00, significa que el dinero real que poseía la empresa en julio 31-78, era exactamente \$7.170.00 y mediante los asientos que haremos enseguida, el saldo de la cuenta Bancos en el Mayor y en el Auxiliar, quedará ajustado en ese valor real.

Los ajustes que se requieren ahora, son únicamente aquellas sumas y restas que afectan la columna de "Saldo de Libros", justamente por no estar registrado o por corresponder a errores de Libros.

Las sumas y restas que afectan la columna "Saldo de Extracto", no implican ningún ajuste por parte nuestra, y sólo nos sirven para notificar al Banco para que él a su vez, haga las correcciones del caso.

Tomaremos por separado cada una de las partidas de la columna de "Saldo de Libros", para producir los siguientes asientos:

	Parcial	Debe	Haber
1			
GASTOS GENERALES		\$ 520.00	
Chequeras	\$300.00		
Intereses	<u>220.00</u>		
CAJA		4.500.00	
BANCOS			\$5.020.00
Cafetero			

Para registrar notas débito omitidas en el presente mes.

	Parcial	Debe	Haber
2			
BANCOS (Cafetero)		\$100.00	
CAJA			\$100.00

Para corregir menor valor asentado por consignación No. 392.

3			
CAJA		\$ 10.00	
BANCOS (Cafetero)			\$ 10.00

Para registrar mayor valor asentado por consignación No. 395.

4			
CAJA		\$900.00	
BANCOS (Cafetero)			\$900.00

Para registrar mayor valor del cheque No. 597877.

Al trasladar estos asientos a los Libros, los cuales se pueden agrupar en un solo comprobante, el saldo de la cuenta Bancos, tanto en el Mayor como en el Auxiliar debe quedar con un valor de \$7.170.00.

Veamos cómo se afectaría la cuenta Bancos en el Auxiliar y por consiguiente en el Mayor.

	Detalle	Debe	Haber	Saldo
31-VII-78	Saldo final			\$13.000.00
	Notas débitos		\$5.020.00	7.980.00
	Menor valor con- signación No. 392	\$100.00		8.080.00
	Mayor valor con- signación No. 395		10.00	
	Mayor valor cheque No. 597877		900.00	7.170.00

7. RECAPITULACION

CONCEPTO

Confrontación entre el Extracto de Cuenta Corriente (preparado por el Banco) y el Libro Auxiliar de Bancos (se lleva en la empresa) para determinar:

- Posibles diferencias en el registro de las operaciones.
- Detectar errores u omisiones.
- Establecer responsabilidades.
- Mostrar el saldo real de que dispone la empresa.

DOCUMENTOS NECESARIOS

- Extracto Bancario
- Libro Auxiliar de Bancos
- Conciliación del mes anterior

PASOS

- Confrontación de consignaciones.
- Confrontación de cheques girados y pagados.
- Notas de Débito y Crédito.
- Análisis de las diferencias encontradas.
- Contabilizaciones necesarias.

ESTADO DE CONCILIACION

Documento en el cual se muestra en forma matemática la coincidencia entre los dos saldos. Existen varias formas para presentarlo.

VI. AUTOEVALUACION FINAL

Como usted ha llegado al final de la Unidad, para comprobar su aprendizaje conteste las preguntas que se encuentran en la página número 3 de esta Unidad y compare sus respuestas con las que aparecen a continuación.

RESPUESTAS AUTOEVALUACION FINAL

ALMACEN MAGALI PARIS

ESTADO DE CONCILIACION DEL BANCO DE COLOMBIA

31 de julio de 1978

	<u>Saldo Libro</u>	<u>Saldo Extrac</u>
Saldo en el extracto		\$19.401.85
Saldo en el libro auxiliar (sobre giro)	\$-14.850.00	
Depósito no registrado en el extracto		+10.000.00
Depósito no registrado en el libro	+ 5.000.00	
Cheques girados y no pagados:		
No. 105 a favor de Luis Díaz	\$7.000.00	
No. 108 a favor de Julio Pérez	1.500.00	
No. 111 a favor de Tomás Julio	<u>2.500.00</u>	-11.000.00
Cheque No. 107 a favor de la Cámara de Comercio, renovación registro mercantil omitido en libros	- 4.000.00	
Nota débito por chequera, omitida en libro	- 300.00	
Nota débito por comisión otras plazas	- 250.00	
Nota débito por interés sobre giro	- 50.00	
Nota débito por interés préstamo	- 400.00	
Nota crédito por préstamo neto, omitida en libro	+14.500.00	

	<u>Saldo Libro</u>	<u>Saldo Extrac.</u>
Nota débito por cobro neto de letra a cargo de Felipe Páez, por \$5.000.00 omitida en libros	\$+ 4.950.00	
Depósito en el extracto por \$10.500.00 y registrado por error en los libros por \$1.050.00	+ 9.450.00	
Depósito en el extracto por error \$9.500.00 y en los libros \$950.00		\$- 8.550.00
Depósito en el extracto \$750.00 y en los libros por error \$7.500.00	- 6.750.00	
Depósito en el extracto por error \$350.00 y en los libros \$3.500.00		+ 3.150.00
Cheque en el extracto por \$1.500.00 y en los libros por error \$150.00	- 1.350.00	
Cheque en el extracto por error, \$2.500.00 y en los libros por \$25.00		+ 2.475.00
Cheque en el extracto por \$387.50 y en los libros por error \$3.875.00	+ 3.487.50	
Cheque en el extracto por error \$287.00 y en los libros \$2.870.00		- 2.583.00
Nota débito en el extracto \$250.00 y en los libros por error \$25.00	- 225.00	
Nota débito en el extracto \$300.50 y en los libros por error \$305.00	+ 4.50	
Nota crédito en el extracto \$45.35 y en los libros por error \$453.50	- 408.15	
Nota crédito en el extracto \$650.00 y en los libros por error \$65.00	+ 585.00	
Depósito en el extracto, de otra cuenta corriente, no nuestra		- 5.000.00
Cheque en el extracto, de otra cuenta corriente, no nuestra		+ 1.500.00
	<hr/>	<hr/>
JMAS IGUALES Y REALES PARA LIBROS Y BANCOS	\$ 9393.85	\$ 9.393.85

